

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Fuera de Córdoba. Por trimestre... 22 rs.
Núm. 5575. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 12 DE JULIO DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

Seccion editorial.

Córdoba 12 de Julio de 1862.

Aunque la recoleccion se esta efectuando en muchas provincias, háta que no haya terminado en todas no se podrá apreciar debidamente el conjunto, y entretanto los negocios siguen encalmados, advirtiéndose poca variacion en los precios.

En el mercado de Valladolid, los trigos que últimamente quedaban se han sostenido á 43 rs. la fanega de 94 libras.

En Santander no se hacen apenas transacciones por falta de arribos; las existencias de frutos coloniales van agotándose, y los precios por lo tanto se mantienen algun tanto elevados.

En harinas ha habido pocas transacciones por efecto de la elevacion de los precios. Los azúcares siguen gozando buena estimacion, especialmente las clases del blanco superior; las existencias son cortas y la extraccion algo activa.

En el café el trigo superior, á 39 rs. fanega; morcajo, á 30 id id; centeno, de 20 á 21 id id; cebada, á 22 rs. fanega.

En Arévalo, con poca concurrencia de granos, regian los precios siguientes: trigo, de 33 á 41 reales fanega; cebada, de 23 á 24 id id; centeno, de 24 á 25 id id; garbanzos, de 40 á 40 id id; arroz de 28 á 30 id id; aceite, de 58 á 60 id id; aguardiente, de 80 á 90 id cántara; vino de fuera, de 24 á 26 id id.

Las entradas de trigos en Sevilla son bastante escasas y sin embargo, todos los dias quedan sin vender algunas partidas, cotizándose el fuerte del pais, de 67 y 71; pinton de 68 á 71; tremés, de 56 á 60; y la cebada, de 28 á 33.

En Alicante, á pesar de ser reducida la existencia en algunos artículos, no se vende mas que para el consumo.

Los azúcares ofrecen tendencias de mejora, y los demás frutos coloniales sin operaciones.

De frutos del pais la almendra fina es la que ha experimentado una pequeña subida, atendido á servirse algunos pedidos, que, aunque reducidos, son frecuentes.

En Barcelona continúa la calma, sin que se hayan efectuado mas que dos ventas en azúcares, y otras dos en cueros.

Los algodones sin mas ventas que las precisas para el consumo. Las últimas ventas de que tenemos noticia han conseguido 43 1/2 pesos, ó sean rs. 634 66 por clases corrientes de Nueva Orleans; los de Charleston se

han pagado á 4 1/2 pesos, y algunas partidas de Levante han logrado á la vela 34 á 35 pesos.

Los azúcares, aunque encalmados, se han vendido 483 barriles de Cuba, á rs. 90-95 el quintal en depósitos.

Los aguardientes encalmados, no obstante lo cual se sostienen los precios, pretendiendo los tenedores por jerezanas, es, initus de 35°, á bordo, hasta 402 duros.

Los de caña siguen encalmados, pudiendo solo citar la venta de 30 pipas de los comunes de Cienfuegos, á 31 duros la pipa en depósito.

En aceites la única venta de que hay noticia consiste en una partida del endeble de Andalucía á 33 1/2 y 33 3/4 sueldos (rs. 17-87 y 18) por cuartal, sin derechos. No habia entradas de Tortosa y de Urgel.

Calma en cacao, sin otras ventas que las mas precisas para el consumo, á los mismos precios avisados.

Los cafés muy firmes y de subida; se han realizado 60 sacos de Cuba, al consumo, á 43 1/4 duros el quintal. En depósito, sin ventas, se pretenden 46 1/2 y 47 duros por clases superiores, que son escasas. Al consumo se están detallando desde 18 á 19 duros el quintal, según clase.

En cueros se ha realizado un cargamento, procedente de Rio Grande, que habia en almacen, y otro que se espera de igual punto, á la vela, tambien á precio reservado.

En harinas han tenido algun aumento los precios á causa de la escasez, sobre todo en las primeras superiores de Castilla. Estas se han hecho de 75 á 76 rs. el quintal, y las primeras regulares de 73 á 75; las segundas de 64 á 68 rs., según clase; las primeras de Aragon de 74 á 78, y hasta 80 rs., las muy superiores; y de 68 á 72 reales las de segunda por quintal.

Los tres cargamentos de maiz, procedentes de Sevilla, se han colocado á 46 rs., y uno de Motril, á 42 rs. la cuartera.

En trigos, aunque las ventas no han sido de importancia, los precios parecen sostenerse mejor, pues los candelales de la Mancha se han pagado de 73 1/2 á 74 1/2 rs. la cuartera; y si lo hubiese de clase superior creemos que obtendrian de 75 á 76 rs. Las jejas de igual procedencia se han hecho, según clase, de 69 á 71 rs., y á este último precio se ha pagado el candelillo de Aguilas. Dos partidas de trigo mezclilla de Sevilla se han colocado á 71 1/2 rs., y otra superior se está detallando en almacén á 74 rs. la cuartera.

Seccion oficial.

La Gaceta del 9 publica un real decreto admitiendo á don Alejandro Mon la dimision que ha hecho del cargo de embajador extraordinario de España cerca de S. M. el emperador de los franceses, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

La misma contiene otro id. mandando proceder á nueva eleccion para diputado á Córte en el distrito de la Alameda, provincia de Cádiz, en virtud de haber tomado asiento en el Senado don Juan Pedro Muchada, que representaba en el Congreso dicho distrito.

Junta provincial de Beneficencia de Córdoba.

Necesitándose para el surtido de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital 250 arrobas de lana merinas del pais, he acordado se adquieran en pública licitacion, fijándose el tipo de las mismas en el acto de la subasta, que tendrá lugar en mi despacho á las doce de la mañana del día 10 de agosto próximo y bajo las condiciones que están en de manifiesto en la secretaria de la Junta de Beneficencia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Córdoba 10 de julio de 1862.—El presidente, Manuel Ruiz Higuero.—El secretario José Bellido.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Segun las últimas noticias del arsenal del Ferrol, sigue con actividad la construccion de las fragatas *Tetuan* y *Almansa*. La primera se halla muy adelantada. La nueva goleta *Santa Lucia* se encuentra en el bodega en la operacion de colocarle sus máquinas, y en la conclusion de sus obras interiores. Al vapor *Leon*, que entró en aquel puerto el 15 de enero último, procedente de Fernando Póo, se le están sacando las máquinas, para proceder á su reparacion. Los buques de vela bergantines *Habano* y *Valdés*, que han llegado de Ultramar, se hallan en completo estado de desarme. La goleta de hélice *Edelara*, que entró el 27 del mes último, se halla destinada al resguardo marítimo de aquel apostadero. Respecto á obras civiles é hidráulicas, continúan las pendientes en las gradas del astillero y demás, y se están practicando reconocimientos en el nuevo terreno destinado para la edificacion de los grandes diques mandados levantar, con el fin de poder atender á estas obras, cuya necesidad se hace cada dia mas apremiante. Siguen los trabajos de las nuevas fortificaciones de la plaza, en proporcion al número de obreros que en ellos se emplean, lo mismo

que los del último trozo del nuevo muelle en construccion.

El ministro de la Gobernacion señor Posada Herrera, debía salir de la córte para los baños ayer 11.

Dice el 9 *El Pueblo* que, según le escriben de Ceuta con fecha 30, la noche anterior había durado mas de tres horas el fuego de los moros, que con increíble descao roban diariamente en el campo de aquella plaza. Añade que entre otras cosas se llevaron el mas último 24 ó 26 caballerías, 10 de ellas de la administracion militar, y posteriormente varias reses vacunas que cogieron en los mismos fosos. A última hora nos dicen, continúa *El Pueblo*, que el general gobernador había salido con objeto de castigar la audacia de nuestros incorregibles vecinos.

Explicando *La Epoca* la dimision de nuestro embajador en Paris, dice que el sábado á las cuatro de la tarde envió el señor Min la renuncia escrita, despues de dos largas y cordiales conferencias tenidas dias antes con el presidente del Consejo y con el digno ministro de Estado; conferencias en las cuales el presidente del Congreso dijo á los ministros de S. M. lo que ahora repite á todo el mundo, que si causas especiales le impedían en estos momentos volver á Paris, ninguna otra disidencia política le separaba de un gobierno al que ha servido lealmente durante cuatro años, y al que estaba resuelto á apoyar con su voto en el Parlamento.

El señor don Antonio Flores pasa al puesto que ocupa en el ministerio de Fomento el señor don Fernando Cos Gayon, quien reemplaza al señor Flores en la secretaria de la administracion general de la real casa y patrimonio.

El día 8 á las nueve de la noche falleció en Barcelona el señor obispo de aquella diócesis.

Todavía no ha dado las órdenes S. M. la Reina para su salida en público despues de su alumbramiento. Sigue sin embargo, diciéndose lo que ya anunciamos, y es que el 16 irá á Alóña y que despues marchará á la Granja, pasando antes tres ó cuatro dias en el Escorial.

El corresponsal N. del *Diario de Barcelona* dice que tiene casi una seguridad oficial de que verá muy pronto la luz pública la combinacion diplomática en cuya virtud el señor Rancez, nuestro ministro en Francfort, irá á Berlín, vacante hace mucho tiempo, sustituyéndole en el primer punto el señor Raseon, comisario de los Santos Lugares, á quien reemplazará el señor Arnao, secretario de las órdenes. «El señor Cuello, añade, digan lo que quieran los diarios de oposicion, se le destina

á la residencia de Bruselas, elevada hace poco al rango de legacion, y por último, el señor Sancho irá Constantinopla, aunque no falta quien crea que pueda ser declarado cesante, cuando el señor Ligués, director de política, á aquella legacion.» Concluye diciendo que ignora quién irá á las órdenes en la vacante del señor Arnao, pues se citan los nombres de varios y apreciables candidatos.

En Alar del Rey ocurrió el domingo una desgracia, que fué muy sentida. Tal fué el atropello por un tren del ferro-carril, en la persona del señor don Isidro del Campo, el cual quedó con ambas piernas separadas del tronco, muriendo á las pocas horas en los brazos de su cariñosa y desolada familia.

Dice La Correspondencia:

«Algun periódico de la oposicion se muestra tan perfectamente enterado de lo que pasa en los Consejos de ministros, que nos cuenta ya lo que aconteció en el de anteayer, respecto al sucesor del señor Mon en la embajada de Paris. Dice que parece fué muy acalorada la discusion que tuvo lugar; que admitida la dimision del señor Mon, se penso en la persona que debía sustituirle; que fueron tres los candidatos propuestos: el marqués de Miraflores, el general Concha (don José), y el general Serrano; que el primero no es muy del agrado de los ministros; que el segundo les pareció muy bien á todos ellos; pero que todas las simpatias se manifestaron por el capitán general señor Serrano, etc., etc. Escusado es decir que la mayor parte de estas noticias son inexactas. Ni el nombre del marqués de Miraflores, ni el del digno marqués de la Habana, fueron candidatos á la embajada de Paris; y si algo ha podido hablarse, que no lo sabemos, respecto del general Serrano, es claro que no podia tomarse resolucian alguna sin saber sus deseos, atendida la situacion en que se encuentra su esposa. Caso de ser cierta esta noticia, es natural que anteayer, justamente dia de salida del correo de la Habana, se le haya escrito y se espere su contestacion. Por nuestra parte, nos parece, como á *La Epoca*, que el gobierno de S. M. no tiene la grande impaciencia que nuestro colega por resolver este asunto.

Ha sido declarado de cuartel el comandante general del campo de Gibraltar y nombrado en su reemplazo el segundo cabo que era de Sevilla, general Liauch. El comandante general del campo dependerá en lo sucesivo exclusivamente de la capitania general de Andalucía suprimiéndose en su consecuencia el juzgado de guerra.

Escriben de Tánger, que por mas que se crea lo contrario, la seguridad de los españoles en aquella plaza y sus inmediaciones, es completa, sin que los moros abriguen contra los españoles el deseo de ven-

(76)

Antes que el invasor cadenas libre,
Con laureles alfombran su camino.

¿Dónde está la lealtad? ¿Los libres dónde?
Los miro ya: la imagen resfulgente
Conterplo de Sagunto que se eleva
Junto al cauce del Sigüles (1) famoso
De Astapa en la ciudad noble y valiente.
Aunque débiles muchos la circunden
El turdetano (2) allí lucha animoso:
Si las torres se hunden
Tumbas serán de sus guerreros fieles,
Recuerdos sacros de sus crudas lizas:
Astapa tendrá gloria en sus cenizas,
Y Marcio hallara mengua en sus laureles.

Esa ciudad donde el honor se anida
Fué amiga de Cartago y no abandona
Su causa por perdida;
Es la sola riqueza que ambiciona
Su independencia y libertad querida:

(1) Nombre antiguo del Genil.

(2) Así se llamaban en aquel tiempo los habitantes de esta parte de Andalucía.

(77)

El fausto y el poder no la deslumbra
Ni la civil discordia la divide:
El sol brillante del honor le alumbraba
Y el valor indomable la preside.

Donde la pura llama
De libertad y patriotismo esplende
La vida es muerte si el honor la infama
Y á extraño triunfador jamás se vende.

Sobre las místicas cumbres castellares
Sir: en de norte á la moderna Estepa
De Astapa ilustre los desechos muros,
Que por un breve espacio se separan
Del pueblo que conserva su memoria: (1)
Y mas de veinte siglos les amparan
Y reflejan la luz de su alta gloria.

El Genil que testigo
Miró la destruccion, ve con respeto
En la margen del Sud la augusta sombra
De la ciudad que dió constante abrigo

(1) Las ruinas de Astapa están á dos leguas escasas de Estepa y al Norte de esta.

(80)

La turdetana poblacion dejaron.

Es vetulio el caudillo que la manda;
Un heraldo que al pié del muro llega
Le intima que si Astapa no se entrega
El yugo le impondrán de vencedores;
Pues de triunfar están siempre seguros;
Y apagarán el polvo de sus muros
Con sangre de sus mismos pobladores.

El valiente español responde alvivo:
«Nunca espere el ramano
«Calentarse al hogar del turdetano
«Mientras haya en Astapa un hombre vivo.

«Del Peno sube la sangrienta rola;
«Que no existe Hilturgo, y que sucumbe
«Cobarde Castulon al extranjero;
«Salud de nadie e pere;
«Mas no desmayare; que se derrumbe
«Sobre mí la ciudad sin mengua quier o.»

Al foro corre luego, al pueblo junta:
Se apaña la impaciencia muchedumbre
Y con acento atromador pregunta:
¿Quiénes soportarán la servidumbre!



A LA HERÓICA DEFENSA DE ASTAPA Ó ÁSTAPA, HOY ESTEPA.

Premiada con una caléndula de plata.

Las torres que desprecio al aire fueron
A su gran pesadumbre se rindieron.
(Rosa.)

No hacen vibrar las cuerdas de mi lira
Monumentos que alivos se levantan;
La orgullosa grandeza no me inspira;
Los rotos muros mi entusiasmo admira
Que, modestos, lealtad y honra decantan.

Es sencillo al poder rendir tributo
Y mas grato cantar presente gloria

ganza que se ha supuesto. La misma correspondencia, ocupándose de las costumbres un tanto feroces de los marroquines, habla de cortar la mano y el pie izquierdo a un ladrón. El reo sufrió con extorcismo bárbaro el aun mas bárbaro suplicio, fumando y cantando despues de mutilado por el verdugo, y muriendo á los tres dias de resultas de las heridas.

Están ya presos muchos de los que componian la banda de ladrones, que ha cometido tantos robos en los pueblos de la provincia de Valencia, y en especial en las iglesias. Parece que era muy numerosa y estaba perfectamente organizada, pero gracias al incansable celo del señor gobernador de la provincia, eficazmente secundado por el capitán de la activa compañía de vigilancia, la persecucion de dichos temibles criminales está dando muy buenos resultados, y es probable que ninguno de ellos eluda la accion de la justicia.

Se ha dado orden para que en el arsenal de la Carraca se recorran y habiliten los vapores remolcadores *Relámpago* y *Majestad*, que deben pasar á Santo Domingo.

Habiéndose procedido en la maestranza de la isla de Cuba al rayado de cañones, se ha dispuesto el envio de proyectiles á propósito.

Se ha dispuesto que se envien á todas las maestranzas y parques de la Península y Ultramar, modelos de los nuevos sables aprobados para los oficiales y tropa del cuerpo de artillería.

El esqueleto de la ballena muerta en Lansá va á ser trasportado á Barcelona para colocarlo en el gabinete de historia natural de aquella Universidad. El catédrico señor Casaña ha ido al sitio donde está el esqueleto para dirigir las operaciones de diseccion y transporte. Medido el esqueleto resultó tener una longitud de palmos.

ALOCUCION DEL GENERAL PRIM.

De Méjico se ha recibido en Madrid una copia del discurso leído por el conde de Reus en Orizaba á los jefes de las brigadas y á los coroneles de los cuerpos expedicionarios. Dicha alocucion no se habia publicado hasta ahora en España, por cuya razon y porque no carece de importancia, la reproducimos á continuación:

«Señores: Recordarán ustedes, que al dirigiros por primera vez la palabra en Veracruz, espuse con llaneza cual era la mision que nos conducia á este pais, y cuál el medio que para su logro debiamos emplear. Dije que los gobiernos de las tres potencias aliadas concertaron en Londres un tratado, por el que las armas unidas debian llegar á este desventurado pais, con el fin de exigir reparaciones por los agravios que respectivamente se nos habian inferido en todos tiempos y por todos los gobiernos de la república, procurando obtener garantías suficientes, para que en lo sucesivo no se faltase á los compromisos y pactos establecidos.

Con este objeto las armas aliadas debian cumplir religiosamente y en todos sus términos aquel solemne tratado, haciendo porque Méjico se constituyese á nuestra sombra bajo un gobierno sólido y estable, que naciendo de si mismo fuese la espresion clara y conforme de la opinion del pais.

Para conseguirlo así, las fuerzas aliadas no debian hacer uso de su fuerza coartando esta libre accion que se queria dejar al pais solo, sino que por el contrario, ellos habian de servir para dar apoyo al resultado de este libre y reconocido derecho que tienen todos los pueblos, espurgando despues todos los miasmas que han sido el desgraciado móvil agitador en los diferentes partidos que han aniquilado el pais, para no dejar en él otra cosa que las personas muy dignas, honradas y entendidas, que aqui como en todas partes, forman la gran mayoría de la nacion.

Hablar de la razon antes de apelar al extremo de la fuerza, debieron ser, como hasta aqui lo han sido, nuestras miras, encaminando la politica por el sendero de la conciliacion, hasta llegar hasta la solucion pacífica á la par que sencillo problema. La regeneracion del pais, y con ella su felicidad y bienestar, se contenia en la estricta observancia del tratado de Londres, en este tratado que los tres gobiernos mandaron seguir como pauta á sus diferentes representantes en Méjico. Yo llegué á persuadirme de la posibilidad de su cumplimiento, para lo que trabajé con afan y lleno de fé, y en esto no hice mas que alentar mis sentimientos con las ordenes del gobierno de España, y muy particularmente con las palabras repetidas de la Reina, al encargarme procurase hacer por todos los medios, que ya que este pais nos debiera el ser, debiéramos tambien su tranquilidad, su progreso, paz y ventura.

Tal ha sido el objeto que me propuse, y á esto dirigí lleno de fé mis tareas. Si han podido conocerse sus ventajas, ustedes lo pueden decir; de enemigos que se nos presentaron y como agresores en Veracruz, hemos podido ir viendo trasformar su odio, su irritabilidad natural en diversos grados de estimacion, y hoy son ya bastante mansos para dudar del buen éxito que nuestra conducta habria alcanzado en el pais, término á que se marcha con alguna lentitud, pero con seguridad; y no dudo que dentro de muy poco habriamos llegado á Méjico bajo el prestigio de la razon y en medio de la paz, consiguiendo sin violencia ese bien, esa facilidad que tanto me ha recomendado nuestra Reina, y que es el propósito del sagrado pacto de Londres, que yo llegué á crear no pudiese tener interpretacion alguna por parte de nadie, ni menos creer que se dejaria mirar como el solo objeto de nuestra filantrópica mision.

Todo parecia marchar en esta via, y los preliminares de la Soledad fueron precursores del gran fin que me creí alcanzar, caminando en el feliz acuerdo que hasta aqui hemos tenido los aliados. Parecia ya que las desgracias de este trabajado pais tocaban á su término, y que muy en breve la antorcha de la ventura brillaria con su regeneracion política. Esto, sin embargo, no parece sino que la Providencia no permite se conceda á Méjico el descanso, la paz y el bienestar, esos preciosos dones que gozan multitud de otros pueblos, y que nosotros hace tiempo empezamos á sentir. Los pueblos, como las individualidades, parece á veces que están sujetos á seguir el impulso de su destino, y este, sin duda, es uno de ellos.

Dos señores que yacian en el destierro, por causas que no me es dado ni debo calificar, aparecen en Veracruz pocos dias antes de nuestra venida al interior. Uno de ellos, el señor Almonte, me hizo el obsequio de llegarse á mi casa para conferenciar conmigo acerca del estado político del pais, y

el modo de constituirlo sólidamente, para lo cual dijo sin ambages ni rodeos, no habia otro medio que el establecimiento de una monarquía, y que él venia con ese fin á derrocar á Juarez y su gobierno contando con el apoyo de los aliados; y el monarca designado para rey de Méjico, era el principe Maximiliano de Austria, con cuya futura habia tenido el honor de hablar, y recibir al presentar sus respetos como la seguridad de su aceptacion, despues de haberse convencido de ser esta la forma deseada de gobierno por la gran mayoría de la nacion, y su persona llamada á ocupar el trono. Yo le contesté que el deber de los aliados era respetar la convencion de Londres, y que si llamado el pueblo mejicano á constituirse, optaba por la monarquía, á él solo tocaba designar la persona que debia llevar la corona, como él solo tuvo el derecho de proclamar su autonomía.

El Sr. Almonte agregó que á mas de lo dicho debia hacer presente habia igualmente hablado con S. M. la Reina y señores ministros de nuestro gobierno; pero por lo que se sirvió exponer vine en conocimiento que ni S. M. ni los ministros habian disuelto de las instrucciones que me dieron en el principio; conforme en un todo con lo recibido en los últimos despachos, por lo cual repetí no poder ofrecerle el apoyo de las armas españolas, cuyo objeto no era presentarse aqui con el carácter de partidarios ó favorecedores de un principio determinado, contrario á lo formalmente tratado y suscrito en Londres por las tres potencias aliadas, que es lo mismo que la Reina y el gobierno me tiene siempre recomendado. En esto, y con manifestarme que si le faltaba el apoyo de las armas españolas é inglesas, podia contar con el de las francesas, se separó de mí.

Al dia siguiente emprendimos la marcha á Orizaba, donde llegamos sin novedad de ninguna especie; pero trayendo, sin embargo, entre los batallones franceses como la manzana de la discordia á estos dos señores, que custodiados siempre por las tropas de aquella nacion, residentes ahora en Córdoba, parece demostrar así la seguridad de que el general Almonte me dió, de haber entre los tres aliados uno que favoreciera sus planes. Para saber de una vez á que atenernos, y á fin de ponernos de acuerdo, antes de dar principio á las conferencias con el gobierno de Méjico, invité hoy á los señores comisarios para discutir en esta sala los puntos cardinales nuestra mision en este pais. El resultado de esta conferencia no puede ser mas aflictivo para mí, como ha de ser desconsolador para Méjico y sensible aun para la humanidad.

Acordes los representantes ingleses conmigo en llevar á cabo la espínosa tarea que se nos impuso, conforme á los principios asentados en la convencion de Londres, suscrita luego en Veracruz y la Soledad por los franceses, no hemos podido conseguir de parte de estos otra cosa, por grandes que han sido nuestros esfuerzos en demostrar la conveniencia y obligacion de concretarnos á aquellas instrucciones, que la separacion de su alianza, pues que su propósito es combatir desde hoy al gobierno establecido en Méjico, que para nada reconocen; á fin de imponer al pais el sistema monárquico, segun explicó el general Almonte. La gravedad de esta cuestion es de tal naturaleza, como que no pudiendo por mi parte aceptar la responsabilidad en cuestion, que tan manifiestamente se halla en contradiccion con las instrucciones que tengo,

no me quedaba otro partido que retirarme á la Habana, dejando á cargo de los franceses la solucion complicada en que por si solos se empeñan.

He pensado mucho, he recurrido á todas mis fuerzas de imaginacion para ver de conciliar un medio hábil que nos permita no abandonar al pais mejicano; pero por mas tortura que he dado al pensamiento, no he hallado nada que me pueda hacer faltar á la lealtad y buena fé con que he delido proceder en la mision que me fué confiada. El dilema es muy sencillo: ó tomamos parte con los franceses, ó permanecemos neutrales, descansando sobre las armas, á presenciari hechos contrarios al espíritu de la expedicion: en el primer caso fallamos á la convencion de Londres, por todos acatada y mandada acatar fielmente por los gobiernos aliados; en el segundo supuesto, ni las armas españolas pueden consentir el ridículo de una posicion expectante ni aceptar el compromiso.

No veo en consecuencia, otro medio como á su vez lo han visto los ingleses, que retirarnos del pais; en consecuencia, mañana estenderé las ordenes para embarquen las tropas á Veracruz, que embarquen las tropas á la Habana. Me queda únicamente que advertir á ustedes que al reunirlos aqui para hacerles ese fiel relato de todo lo acaecido y política seguida, no ha sido con el fin de abrir discusion ni escuchar pareceres que, mas allá de este pais, podrán difundir comentario, como entonces mejor lo crean, los hechos que acabó de manifestar. Esos consejos tambien, y si esto no fuese bastante se lo ordeno, que eviten toda conversacion con los jefes y oficiales franceses: pues además de que podrian ustedes ser escitados á hablar si su parecer está de acuerdo con el de su general, no tienen ustedes hoy aqui mas que una mision como militares que son; la de obedecer sin discusion las ordenes del general, que yo sé la cumplirian exactamente ahora que se manda retroceder como cumplirian igualmente si se les mandara avanzar.

Esto y nada mas cumple á ustedes, y esto es lo que, en caso de necesidad, dirán á cualquiera que se propusiese hablar. Les encargo por consiguiente lo hagan así saber á todos los señores oficiales, haciéndoles responsables de lo que por este motivo pudiera haber, pues Vds. alcanzaran á dónde conduciria hoy una disputa, originada natural é insensiblemente por el cambio de algunas frases en política. Yo aprecio mucho á los que fueron nuestros aliados, cuya responsabilidad va á ser grande, y les deseo salga bien en su empresa, si puede conciliarse con el bien general. Ellos son buenos soldados, intrépidos militares, y por consiguiente dignos de la estimacion de todos. Dije.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 7.—El ministro de la Justicia ha dirigido una circular á los tribunales, recomendándoles vigilen y examinen los escritos y los discursos de los eclesiásticos que salgan de la esfera religiosa y sean contra el Estado, obrando con energia contra sus autores.

El presidente del Consejo de ministros responde á un interpelante que carecen de fundamento las noticias de que Italia vaya á tomar parte en la guerra de Méjico.

Nueva-York 26 de junio.—Los confederados reclaman el honor de la victoria de Charleston.

El Congreso ha votado medio céntimo por libra sobre el algodón.

El presidente Lincoln y el general Pope han ido á consultar al general Scott.

El general Mac-Clellan se apoderó sin grandes pérdidas de una posicion avanzada delante de Richmond.

Los confederados resisten con energia. Se anuncia que el general confederado Jackson ha batido al cuerpo federal de Fremont. Los generales Banks y Schields han reunido sus fuerzas. La Cámara ha votado el bill de emision de 450 millones de bonos del Tesoro. Se habla de modificaciones en el gabinete federal. El presidente Davis está enfermo en Raleigh y el general Beauregard en Richmond.

Paris 7.—El 12 se esperan noticias de Méjico del 15 de junio. El emperador y la emperatriz han salido hoy de Fontainebleau para Auvergne. En Venezuela y Bolivia continúa la guerra civil. En esta última república habian proclamado presidente al general Perez.

Paris 8 (por la noche).—Ha llegado ayer á Paris el despacho oficial del reconocimiento del reino de Italia por Rusia.

La Patrie publica noticias de Méjico, en las que dice que el estado de las tropas francesas en Orizaba era satisfactorio. El ejército mejicano permanece inactivo.

Turin 8.—El periódico Las Nacionales dice que el casamiento del rey de Portugal con la princesa Pia, se verificará á fin de setiembre, y que el rey vendrá á Turin.

Londres 8.—Lord Palmerston ha dicho en la Cámara que el gobierno ha recibido la noticia de que Rusia reconoce el reino de Italia. El despacho de reconocimiento no se ha recibido aun en Turin.

Belgrado: El Pysócrata dice que los turcos suben por el Danubio, dirigiéndose á Belgrado, y que el gobierno serbio ha protestado.

La reina de Nápoles parece que se dirige á los baños de Ems. La reina viuda debe ir á Babiera para asistir al parto de su hija.

Dicese que el emperador Napoleon ha rogado á Mr. de la Guernoniere que aplaque por algun tiempo la publicacion de su nuevo periódico.

El Consejo del almirantazgo francés parece que ha protestado contra el proyecto de enviar á Méjico, para trasportar tropas, los buques de la escuadra francesa de evolucion, que son la única fuerza maritima que tiene Francia actualmente dispuesta para entrar en combate.

Esciben de Paris, que generalmente se ha creído que el general Lorencez habia sido engañado por Almonte, respecto al ataque de Guadalupe, y que debian atribuirse á dicho emigrado los deplorables resultados del 5 de mayo; pero el general Lorencez ha dirigido al ministro de la Guerra un despacho confidencial, en el que hace recaer en M. Dubois de Saligny la responsabilidad de los hechos que ya conocemos. Acusa á Mr. Dubois de Saligny de haberle dado informes inexactos acerca de la disposicion de ánimo del vecindario y sobre las fuerzas del enemigo. El general Lorencez atenta tambien la imprudencia y la ligereza con que dió un ataque que pudo comprometer el honor de la bandera francesa.

Segun dicen de Paris, el emperador ha

(74)

Que vestir el crespon de triste luto, Buscar al olvidado, Del bueno la memoria Sacar del polvo del sepulcro helado, Mision es justa de la noble historia Y á ella mi débil voz he consagrado.

Dáme, Rioja, tu elevado brío: Dáme esa inspiracion de viva lumbre Que á Itálica eterniza: al canto mío Haz que en gloria se encumbre Un punto digno en el hispano mapa, Y el respeto profundo Fije y la eterna admiracion del Mundo En el lauro inmortal que ciñe Astápa.

Dos centurias y aun mas distan los dias En que al Orbe redima el Enviado Que anunciaban las santas profecias, Cuando el grande Escipion, afortunado, Triunfante hace temblar bajo su acero De Anibal al ejército esforzado Y provoca á la lid al noble Ibero.

Tres lustros no cumplidos Guardaban el dolor y heroica hazaña

(79)

Conjoprobiosa esclavitud comprada!

Despues de esa jornada El triunfante Escipion á Marcio ordena Que ponga á Astapa la servil cadena.

El Singilis cruzando las legiones Que el diestro Marcio á la batalla guia, Ven la ciudad donde el honor no muere, Como el águila audaz que al cielo sube Ve con torba mirada allá en la nube La débil presa que su garra hiere.

Circundan la ciudad; (1) fieros talaron Rúbias mieses, encinas seculares: Con el penasco aislado entre los mares

(1) Creemos que ocuparian el bloque las poblaciones de Astigi, hoy Ecija; Urso, actualmente Osuna; Ipagro, que es Aguilar y Ventipo que existió cerca de Casariche: y tal vez por su proximidad á Astapa seria donde Marcio tuviese su cuartel general, colocando su campamento entre estas dos últimas poblaciones.

(78)

A la firme lealtad que al mundo asombra.

Escipion que apellidan generoso, Saciando en liturgo (1) el rencor fiero, Las ruinas lo pregonan victorioso; Sangre de niños y mujeres tiñe El lauro con que ciñe Su frente altivo el triunfador guerrero: Y el incendio horroroso Termina allí lo que empezó el acero.

Sangriento hijo de Marte, La violenta pasion y la venganza Lograron dominarle Venciendo á la justicia y la templanza.

Cavastes un abismo Que sepultó los púnicos blasones: Nunca triunfa de humanos corazones Quien no aprende á vencer el suyo mismo. Se humilla Castulon y es perdonada; Siempre pactan el despoja y cobarde Que quien vendes su honor la vida guarde

(1) Poblacion situada cerca de donde hoy existe Andujar.

(75)

De los bizarros hijos de Sagunto: Y la página cruenta que Cartago Hizo escribir allí con gloria á España, Marcio repetirá con fiera saña De Astapa ilustre en el sangriento est rago

De la dura espionacion llega el instante Al que fué desleal: ya el Africano Va á sentir la viudez de la fortuna Y reducido al muro Tartesiano, (1) Verá que sus conqistas una á una Le arrancan las legiones del romano.

De la noble amistad triunfa el olvido Contra el Cartaginés: en triste rota La hueste de Magon ha succumbido: Y al mirar en el hado tal mudanza Masinisa abandona al que es vencido Y el nómida á Escipion brinda alianza.

¿A las invictas águilas del Tiber Quién osa resistir? La puerta se abre Ante el hélico carro del latino: Y los que tienen corazon mezquino,

(1) Cádiz.

dirigido al general Lorencez una carta que debe publicarla en la órden del día del cuerpo expedicionario de Méjico: en esta carta felicita con entusiasmo á los soldados, y les dice que no los abandonará, que van á enviarse refuerzos de Francia para ayudarlos á tomar el desquite, y que les envía las recompensas que consisten en cruces y grados: el coronel de Estado mayor Letellier Valazé es nombrado general de brigada; el comandante Lefevre del 99, es ascendido á teniente coronel, el capitán de estado mayor Mr. Capitan es nombrado comandante de estado mayor, etc.

El P. Miranda ha traído el parte de Mar-quez. Iba dirigido al general Almonte, quien se ha encargado del mando superior de las tropas aliadas de la Francia.

Con referencia á cartas de Paris, se dice que habrán mediado serias contestaciones entre los gobiernos de Austria y Rusia á consecuencia de algunas tropas rusas que habian avanzado por parte de la Besarabia. Este movimiento de tropas, debido sin duda á los acontecimientos del Montenegro y la Servia, habia dado lugar á algunas notas del gobierno austriaco que, ó por no haber sido bien interpretadas, ó haberse visto de prisa fueron contestadas en un tono bastante acriminoso; pero no se dice que la cuestion haya pasado de aqui. Si el hecho es cierto, es de suponer que hayan mediado las convenientes esplicaciones y no haya pasado la cuestion mas adelante.

Con referencia á carta de una persona que habia hablado largamente con Zuloaga despues de su llegada á Cuba, dice el 7 La Esperanza que este general, lejos de haber andado en tratos con Juarez, se habia puesto en disidencia con Almonte por suponerle favorecedor de la candidatura del principe Maximiliano, y juzgar él por su parte, que en Méjico no se podría recibir con gusto, ni por contingente ser popular, ninguna candidatura á monárquica que no fuera española.

No ha dejado de llamar la atencion que entre los buques de guerra que la Francia envia á Méjico se cuentan dos fragatas de coraza. El almirante La Graviere, que sale en este mes, enarbola su pabellon sobre la Normandia. Como Méjico no tiene fuerzas navales que oponer á la Francia, ni

puertos importantes ya que conquistar, despues de la toma de Veracruz, acaso no es aventurado pensar que la Francia prevé algo con los Estados-Unidos del Norte, y que por mar y tierra se prepara á todas las eventualidades.

Gaceta.

Gobierno.—Anoche salió de esta capital para Madrid, en uso de real licencia, el señor don Manuel Ruiz Higuero, gobernador de esta provincia. Quedan encargados durante su ausencia de la parte política el señor don Francisco de Paula Portocarrero, vice-presidente del Consejo provincial y de la económica el señor don José Salinas, administrador de Hacienda pública.

Dichosos ellos.—Un colega sevillano tranquiliza á sus conciudadanos, que ya se hallaban tan recelosos como los nuestros, en vista del alza que habia tenido el precio del pan, dándoles la satisfactoria noticia de que pronto cesarán las angustias y temores, merced á la próxima llegada á aquella ciudad de 6,000 sacos de harina, procedentes de Santander, y que además son tantos los pedidos de trigos y harinas que se han hecho, que muy en breve estará abundantemente surtido aquel mercado y se conseguirá ver descender el precio del pan. De todo corazón sentimos no poder dar á nuestros lectores una tan satisfactoria nueva como la anterior; pero confiamos en el celo de la municipalidad, que sabrá tomar una medida análoga, si el trigo sigue sabiendo como hasta aqui.

Mas pormenores.—A los que dábamos ayer acerca de la catástrofe ocurrida en la fonda de Londres de Sevilla, añadiremos: que el suicida se llamaba don Joaquin Rojas de Gracia, el cual habia llegado á la fonda el día 6 de junio, y se hospedaba en los cuartos números 15 y 16 del piso principal. Dejó escrita una carta para una tia suya, y en ella le manifestaba, segun parece, y se dice de público, que la noche anterior habia procurado en vano recoger la carta de la niña que ella sabia; y que esto no lo habia hecho, sino porque despues de su muerte no hiciera alarde de sus amores. Encargaba en seguida, á su tia, que

uera á Ciudad-Real y consolará á su padre; y que lo encomendase á Dios, pues iba á poner término á sus dias.

La tia, en efecto, llegó á la fonda, y el juzgado le entregó la carta, habiendo abierto antes el señor Rios otra carta que parece decia así:

Al juez.—Cualquiera que sea el magistrado que venga junto á mi cadáver á instruir la sumaria de mi desgracia, debe saber que he perdido siete mil y pico de duros al juego. La señora de un alto funcionario público, que se encargó de alcanzarme de S. M. la real cédula de mercedes de Casa Roja, me robó seis mil duros y esta era la cantidad reservada para hacer frente á mis pleitos y gastos; que no practiquen aplosia en mí. Dentro de una hora me levantaré yo mismo el cráneo con una bala. Nadie lo sabe.

Son las cuatro y media de la mañana de hoy 9 de julio de 1862. Dios quiera que mi muerte sea prouta.—Joaquin Rojas de Gracia, marqués de Casa Rojas.

Dejó además escritas tres cartas; una dirigida al señor don Francisco Javier Arnaiz, en Búrgos; otra al señor don Joaquin de Rojas Ortega, (sin duda su padre) en Ciudad-Real; y otra al señor San Martín, teniente coronel de la Guardia civil.

Abuso.—Los vecinos de la calle Mucho trigo se nos quejan del abuso que se está cometiendo en una casa donde se laborean pellejos y cuyas faenas tienen infestada á la vecindad. Esperamos que será atendida esta queja.

Rarezas.—Estamos en tiempos de fenómenos. Dias pasados llamaba la atencion en el barrio de Santa Marina un gato que habia nacido con un solo ojo. Ayer dieron los cajistas de nuestro periódico á luz un comunicado con dos cabezas. En cambio vemos por esas calles de Dios á muchos individuos sin ninguna, y váyase lo uno por lo otro.

Percance.—Ayer fué conducido al hospital de Agudos un hombre con una mano estropeada en una máquina.

Buen pellico.—A cinco millones seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos sesenta reales y 20 céntimos ascendió lo recaudado en esta provincia por los diferentes impuestos establecidos en el mes de mayo último.

Te Deum laudamus.—Dos dias hace que se están ya colocando las lo-

cas de Tarifa en la calle de Ambrosio de Morales.

Edicto.—Se anuncia oficialmente por la Alcaldía de Montoro hallarse espuesto ya al público el presupuesto municipal de aquella poblacion para 1863.

Personal.—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Montilla el señor don Antonio Valera Ruiz, que des-empañaba el juzgado de Astudillo.

Cultos.—Mañana empieza la solemne novena que anualmente dedican á nuestra Señora en la Iglesia del Cármen en frente de la Puerta-Nueva los hijos y cofrades del Santo Escapulario.

Espectáculo.—Para el viernes próximo se preparan en Fernan-Núñez dos corridas de reses y otros festejos por ser aquel día el de Santa Marina, patrona de aquella poblacion.

Solemnidad.—El día 16 del corriente habrá absolucion general y bendiccion Papal en la Iglesia del Cármen.

Está bien.—Como teniamos anunciado, se ha establecido ya en el café Suizo un buzón, que por hallarse en un sitio muy céntrico creemos de gran conveniencia para el vecindario.

Cáspital.—Dice un colega que el tósigo que se está empleando contra los perros en esta capital son los cigarrillos de diez maravedises. Sirva de aviso á los fumadores. Por mi parte hago propósito de la enmienda.

Palabra larga.—No hay quiza, dice Mr. Humbald, ninguna lengua que tenga palabras tan largas como la de los indios de Méjico; tambien es cierto que tampoco hay ninguna cuyas palabras signifiquen tanto. Asi la palabra amalaculohit-queatlauhulli, significa la recompensa que se da al mensajero que lleva un papel en el cual se halla indicada, en caracteres simbólicos ó en pintura, alguna noticia que se quiere transmitir.

Leña.—El 18 del actual se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital, las leñas procedentes de la limpia del arbolado, en el cementerio de San Rafael y un álamo blanco de la alameda del Corregidor por las dos terceras partes en que han sido pericialmente tasados.

Lo celebro.—Ya se ha re- puestado por fin la columna que habia sido arrancada por un carruaje en el monumen-

to levantado á San-Rafael en la plazuela de la Compania.

Subasta.—El 27 del actual se subasta en Puente-Genil el servicio del alumbrado público de aquella villa por la temporada posible hasta fin del año. El tipo de cada mensualidad es de 1,200 rs.

Minas.—Se ha declarado sin efecto el expediente de la mina titulada La Intimidad, sita en el arroyo del Fresnadero, término de Belmez.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. S. Juan Gualberto, abad y fundador, y S. Félix y S. Nabor, mártires.

Jubileo circular.—En la iglesia del convento de la Encarnacion.

Quinto día de novena á Nuestra Señora del Cármen en la iglesia del convento de Santa Ana, por la tarde.

Cuarto día de igual novena en la iglesia de San Francisco, tambien por la tarde.

Manana primer día de novena á Ntra. Sra. del Cármen en la iglesia de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, á las 6 de la tarde; predicará don Andrés Millan, coadjutor de Santiago.

Manana octavo día de novena á Ntra. Sra. del Cármen en la iglesia de San Cayetano, á las 6 de la tarde; predicará don Mariano de la Vega y del Castillo, presbitero.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

Espectáculos.

BAILE DE SOCIEDAD.

Mañana en la noche se dará uno en el salon de verano de la calle de las Campanas desde las 10 de la noche hasta las 2 de la madrugada. Billetes para caballeros 2 rs.—Señoras gratis.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 9. Consolidado 49-30 c. Diferido 43-95. Deuda amortizable de primera clase 33 25. Id. de segunda 15-30. Id. del personal 19-35. Acciones del Banco de España 245-00. CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50 35 p. Paris á 8 dias vista 5-25.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 40 de Julio á igual hora del 11. Trigo 119 fanegas desde 52 á 62. Cebada 100 fanegas de 00 á 30 1/2 rs. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Juan blanco á 17 cuartos libra. Carra de vaca á 36 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 58 á 72. Cebada de 00 á 30. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 60 á 63. Cebada de 26 á 30. Habas á 40. Aceite á depósito de 30 á 53 Id. para el consumo á 55.

GRANADA.

Trigo de 44 á 54. Cebada de 24 á 26. Habas de 30 á 32. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 44 á 59. Cebada de 20 á 29. Habas de 40 á 45. Aceite de 48 á 49.

JAEN.

Trigo de 38 á 43. Cebada de 23 á 24. Habas de 24 á 25. Aceite de 37 á 60.

JEREZ.

Trigo de 62 á 68. Cebada de 27 á 32. Habas de 52 á 53. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 35 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 35 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 39 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 34 rs. 94 céntimos.—Tercera clase 54 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde. Entran de Madrid los dias impares á la misma hora. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 459 520 Interior. 379 440 Rotonda. 299 360 Cupé. 239 300 La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares á las dos y media de la tarde. Entran de Madrid los dias pares entre 4 y 12 de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las dos de la tarde. Entran de Madrid todos los dias á la misma hora. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las once de la noche. Entran de Lucena todos los dias entre dos y tres de la tarde. Salen para Cabra los dias impares á las seis de la mañana. Entran de Cabra los dias pares á las 3 de la tarde. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 75. Interior 43. Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44 por D. Alfonso Maroto. En Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las dos y media de la tarde. Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 4 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs.—Interior 460. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes

En combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bonameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Velásquez. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las doce menos cuarto de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las once de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los dias siguientes. De Cádiz el 40 y 25 de cada mes. De la Habana el 45 y 30 id. Exceptuase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 45 y 28.

Correo de Filipinas.

Salen de Córdoba los dias 6 y 22 de cada mes.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Aguilar, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Dieguez. ANJUAL. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Mantero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Hedefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Cármen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Ven- celada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. O. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBOBENA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Hedefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECILIA. Fernando Roman.

Franqueo de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un eslla de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

COHISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Concluye el anuncio de subasta inserto en nuestro último número.

Núm. 2280 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Gabriel Valentín Ortega, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de Miguel López, a L. término de Villanueva de Córdoba, a S. tierras de Manuel Andujar y a P. otras de Juan Pablo Campos, y consta de 20 encinas y 5 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 220 rs. y capitalizado por los 40 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

225

Núm. 2281 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Miguel López, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de Miguel Fernández, a L. término de Villanueva de Córdoba, a S. otras de Gabriel Valentín Ortega y a P. otras de D. Francisco Montero, y consta de 6 encinas y 7 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 88 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

90

Núm. 2282 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra de la propiedad de Miguel Fernández, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de D. Francisco Herruzo, a L. término de Villanueva de Córdoba, a S. tierras de Miguel López y a P. otras de D. Francisco Montero, y consta de 7 encinas y 8 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 102 rs. y capitalizado por los 5 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

112,50

Núm. 2283 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de D. Francisco Herruzo, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de Juan Miguel Toledano, a L. otras de Sebastian López, a S. otras de Juan Miguel Fernández y a P. otras de los herederos de Francisco Risquer, y consta de 23 encinas y 18 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 238 rs. y capitalizado por los 41 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

247,50

Núm. 2284 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Montero, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. y S. tierras de Antonio Blanco, a L. otras de Miguel López, y a P. otras de Juan Pablo Campos, y consta de 7 encinas y 5 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven, ha sido tasado en 61 rs. y capitalizado por los 3 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

67,50

Núm. 2285 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Blanco, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de los herederos de Francisco Risquer, a S. otras de Miguel Fernández, a S. otras de Miguel López y a P. otras de D. Francisco Montero, y consta de 9 encinas y 4 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 84 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

90

Núm. 2286 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Risquer, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de D. Francisco Herruzo, a L. otras de Francisco Crespo, a S. otras de Lorenzo Gil y a P. otras de Gabriel Valentín Ortega, y consta de 6 encinas y 11 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 81 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

90

Núm. 2287 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Lorenzo Gil, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. y P. tierras de Sebastian Campos Romero, a L. otras de los herederos de Francisco Risquer y a S. otras de Miguel López, y consta de 8 encinas y 3 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 73 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

90

Núm. 2288 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 5 fanegas de tierra, de la propiedad de Sebastian Campos Romero, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de José Santanufemia, a L. otras de Gabriel Valentín Ortega, a S. otras de Miguel López y a P. otras de Gabriel José, y consta de 15 encinas y 2 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 126 rs. y capitalizado por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

135

Núm. 2289 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Juan Miguel Toledano, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. tierras de Antonio Sánchez Prieto, a L. y S. otras de Sebastian Campos Romero y a P. otras de José Santanufemia, y consta de 12 encinas y 16 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

144

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE LAS FAMILIAS,

QUE TIENE LA ALTA HONRA DE CONTAR COMO PRIMERA SUSCRITORA A S. M. LA REINA (O. D. G.)

CONTIENE LOS DISEÑOS MAS ELEGANTES DE LAS MODAS DE PARIS, MODELOS DE TODA CLASE DE TRAJADOS DE AGUA, INCLUIDOS LOS DE PAPERILLA EN COLORES, GORRIETS, CAREVAS, ETC.

Deftas Artes, Novelas, Música, Crónicas, Costumbres y Literario.

Se publica un número todos los jueves.

Cada número consta de 8 páginas de impresión, con grandes y perfectos grabados hechos por los primeros artistas de París y Londres. Se hace además una segunda edición de mayor lujo, con la que se reparten figurines limitados de gran tamaño, adheridos en acero.

A todo el que quiera conocer más a fondo esta publicación, se le remitirá gratis un número, tan luego como lo pida al Administrador de la Empresa.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En las Américas Españolas, en España, Canarias y Portugal. Por un año 8 pesetas fuertes. — Seis meses 5 pesetas fuertes. — Un número suelto con extras 0,50 rs. el, 2 rs. es.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En España, Canarias y Portugal. Por un año 35 reales. — Seis meses 20 rs. — Un número suelto con extras 3 rs. Precio de la edición de lujo. Por un año 120 rs. — Seis meses 70 rs. — Un número suelto 5 rs. — Seis meses 40 rs. — Un número suelto 4 rs.

La remisión se hace por correo el mismo día en que se publica. DIRECTORES PROPRIETARIOS: Srta. De Carlos y C.

Los pedidos se dirigen al ADMINISTRADOR DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. D. FERRERIO AGUI Y TRINIDAD. CADIZ.

Todo pedido de suscripción deberá ser acompañado de su importe en libranza de Tesorería o de Giro Multivo, sin cuyo requisito no podrá ser servido. La remesa se hace por vapores en el mismo día de la publicación.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En los demás estados de América. Por un año 10 pesetas fuertes. — Seis meses 6 pesetas fuertes. — Un número suelto 4 rs. con extras 0,50 rs. el. Precio de la edición de lujo. Por un año 45 pesetas fuertes. — Seis meses 25 pesetas fuertes. — Un número suelto 5 rs. el.

La remesa se hace por vapores en el mismo día de la publicación.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En los demás estados de América. Por un año 10 pesetas fuertes. — Seis meses 6 pesetas fuertes. — Un número suelto 4 rs. con extras 0,50 rs. el. Precio de la edición de lujo. Por un año 45 pesetas fuertes. — Seis meses 25 pesetas fuertes. — Un número suelto 5 rs. el.

La remesa se hace por vapores en el mismo día de la publicación.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En los demás estados de América. Por un año 10 pesetas fuertes. — Seis meses 6 pesetas fuertes. — Un número suelto 4 rs. con extras 0,50 rs. el. Precio de la edición de lujo. Por un año 45 pesetas fuertes. — Seis meses 25 pesetas fuertes. — Un número suelto 5 rs. el.

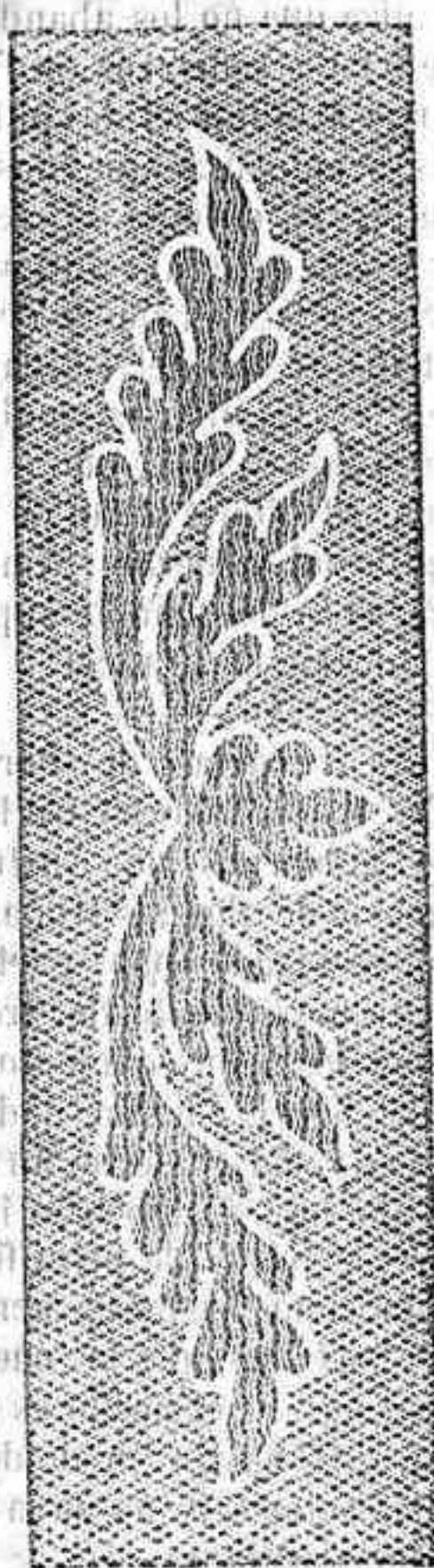
La remesa se hace por vapores en el mismo día de la publicación.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En los demás estados de América. Por un año 10 pesetas fuertes. — Seis meses 6 pesetas fuertes. — Un número suelto 4 rs. con extras 0,50 rs. el. Precio de la edición de lujo. Por un año 45 pesetas fuertes. — Seis meses 25 pesetas fuertes. — Un número suelto 5 rs. el.

La remesa se hace por vapores en el mismo día de la publicación.

PRECIO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. En los demás estados de América. Por un año 10 pesetas fuertes. — Seis meses 6 pesetas fuertes. — Un número suelto 4 rs. con extras 0,50 rs. el. Precio de la edición de lujo. Por un año 45 pesetas fuertes. — Seis meses 25 pesetas fuertes. — Un número suelto 5 rs. el.

La remesa se hace por vapores en el mismo día de la publicación.



Se suscribe en la librería de don Francisco Lora, calle de S. Fernando, casa de la columna, y en la imprenta de don Faustino García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DE ARTES MECÁNICAS.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentemente también los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por el ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los reigotes, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de más alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los inusos destinados a la masticación, sin los que, a más de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las más veces la enfermedad del órgano más necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece a sus favorecedores dárles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacerlos susceptibles unas y otros a cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

LA RIOJANA, fabrica de chocolates con máquinas de vapor de Lopez Hermanos, en Málaga, con todos los adelantos de la época.

El crédito que progresivamente ha adquirido esta fábrica desde el tiempo de su instalación, es debido al buen celo de sus propietarios para obtener la satisfacción de ofrecer a sus innumerables consumidores todas las ventajas inagotables. Se vende a los precios siguientes:

Table with 3 columns: CLASES, PRECIOS, and rs. libra. Rows include Superfino con Socoatusco, Superfino, Clase de Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, and Sexta.

Se elaboran chocolates sin canela a los mismos precios. Depósito en Córdoba calle Almona número 12, almacén de don Joaquín Barrera.

VENTAJAS PARA EL PÚBLICO.

Verdadera realización de todas las existencias de la tienda calle de la Librería núm. 19 con baja de mas de un 30 por 100. La venta será al contado y durará pocos días por ausentarse su dueño.

DEPÓSITOS DE CALZADO, frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8.

El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfección y equidad.

PERDIDA. Desde las Tendrás a la administración de Hacienda pública, se han extraviado dos láminas de deuda consolidada al tres por ciento, la una núm. 4543 importante a 26,101 rs. 92 cént. expedida a favor del Ayuntamiento de Cádiz, y la otra número 3,858, importante 6,995 rs. 2 cént. a favor de la Junta de Beneficencia de Cádiz. La persona que las haya encontradas se servirá entregarlas en la cuadrilla de don José Castillo, calle de Almona, y se dará una gratificación.

PERDIDA. Quien se hubiere encontrado un guarapeto esmaltado figurando un pensamiento con un retrato de Señora de fotografía, que se perdió desde la calle de Almona hasta el número de la Amistad, se servirá entregarlo en la cuadrilla de don José Castillo, calle de Almona, y se dará una gratificación.

ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle Puerta del Perdón núm. 12 y 14.

FOSFOROS superiores de la acreditada fábrica del Cometa de Sevilla, único depósito en esta capital en la droguería de don Antonio Carriazo, calle del Ayuntamiento número 10, le responden, la gruesa de cajas de a 100 lucas, 21 rs. una docena de id. 20 cént. La gruesa de cajas de a 50 lucas, 16 rs. una docena de id., 12 cént.

ARRENDAMIENTO. Para desde el día primero de Enero de 1883, se arrienda la casa núm. 4 calle de Carrieros, parroquia del Sagrado, que tiene once habitaciones, conodo, postería, despensa, arriado con pozo y pila, torre y agua potable permanente. La persona a quien constare tomarla, podrá tratar con don Mariano Merlo, que vive en la calle Azonias núm. 44, parroquia del Salvador, el cual está autorizado para su arriendo, bajo las condiciones que espesará.

PERDIDA. Ha desaparecido del cortijo Estrella la baja, término de Posadas, una yegua de cuatro años, de las señas siguientes: pelo negro, calzada de los dos pies, con una pinta en blanco en el nacimiento de ambos, herrada con herradura redonda; alzada menos de la marca. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a don Bernardino Bartolomé Medrano, que vive en la Conde Gondomar.

HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA, traducida al castellano por el Padre Isla, adornada con 20 láminas abiertas en acero. Se comprará de 32 entregas de 16 paginas ó de 8 de estas y una primorosa lámina; a un real la entrega en toda España. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena.

PASTOS. Se venden desde el día hasta S. Miguel, los del cortijo nombrado dehesilla del Chancillarejo, en muy buen estado. Se podrá tratar con don Manuel Losada.

AGUA DE BARRI LONA. Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

GRAN REALIZACION DE ABANICOS. En el nuevo establecimiento situado en la calle de la Librería núm. 44, frente al Bazar Cordobés, se realiza una gran partida de abanicos de todas clases a precios sumamente arreglados. En el mismo establecimiento se ofrece al público un abundante surtido de estampas por mayor y menor. Depósito de chocolate de la fábrica la Autora.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa en la iglesia de San Cayetano los días 14, 15, y 16 del corriente, recibirán el estipendio de 6 rs. en los dos primeros y de 8 en el tercero.

